

**INFORME PRIMERO DE AVANCE DE ACTIVIDADES  
CONVENIO ENTRE EL IDEAM Y CORMAGDALENA**

No. 024 de 2005 (Numeración IDEAM) y No. 1-036 (Numeración CORMAGDALENA)

**OBJETO DEL CONVENIO**

Implementación de la red básica de calidad de agua sobre el río Magdalena, en jurisdicción de CORMAGDALENA y diagnóstico preliminar del comportamiento de las variables físicas, químicas y biológicas a lo largo del río Magdalena y sus principales afluentes.

Objetivos específicos:

- 1) Seleccionar 20 sitios ubicados desde cerca del nacimiento hasta la desembocadura del río Magdalena, aguas abajo de las confluencias de los principales afluentes. Estos sitios se acordarán en el Acta de Inicio del Convenio entre IDEAM-CORMGADALENA.
- 2) Realizar dos campañas de monitoreo, una en aguas bajas y otra en aguas altas, preferiblemente consecutivas.
- 3) Medir las variables fisicoquímicas: in situ pH, conductividad eléctrica (CE), turbiedad y oxígeno disuelto (OD); en el laboratorio DBO, DQO, SST, nitratos, nitritos, amonio, fosfatos, sulfatos. Entre los metales pesados se incluye análisis en agua de: mercurio (Hg), plomo (Pb), cromo (Cr), cadmio (Cd), níquel (Ni) y zinc (Zn).
- 4) Diagnosticar en forma preliminar el comportamiento de las variables físicas, químicas y biológicas a lo largo del río.
- 5) Identificar los principales contaminantes del río Magdalena y sus principales afluentes en forma preliminar.

**VIGENCIA DEL CONVENIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución es de doce (12) meses, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio prorrogables según consideraciones de ambas entidades.

El Convenio se firmó el 25 de noviembre de 2005.

El Acta de Inicio se firmó el 15 de diciembre de 2005 por parte de la doctora Dora Ligia Vasquez Franco y Martha Duque Solano, quienes actúan en calidad de Comité Coordinador del Convenio, según la Cláusula Cuarta.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**1) Primer desembolso al IDEAM**

CORMAGDALENA consignó a favor del IDEAM la suma de 60'000.000 (Comprobante de Egreso No. 2348) una vez transcurridos los días después de la fecha de la firma del Convenio, según Cláusula Tercera.

## **2) Actividades técnicas y científicas realizadas en el primer trimestre**

### **2.1. Contratación de personal para realizar y apoyar actividades del Convenio**

Nombre del contratista / Perfil	Monto total de pago	No. del Contrato	Duración del contrato (mes)
Paola Romero / Apoyo administrativo	\$10'000.000	022 de 2006	10
Andrea Lasso / Profesional	\$15'000.000	024 de 2006	10
Tania Carpio / Profesional	\$9'000.000	012 de 2006	6
Carlos J. Cedeño / Profesional	\$13'200.000	021 de 2006	6

Cada uno de los contratistas desarrolla actividades relacionadas con el objeto del Convenio. Además, se está contratando la adquisición de dos computadores para apoyar las actividades.

### **2.2. Revisión de la red de calidad del IDEAM e identificación de sitios para las mediciones**

Inicialmente en enero de 2006, el grupo de profesionales del Programa de Físico-Química Ambiental – Laboratorio del IDEAM revisó la red actual de monitoreo de calidad del agua sobre el río Magdalena, resaltando aquellos sitios que son de importancia para el desarrollo del Convenio; igualmente se revisaron las estaciones hidrológicas en las cuales se desarrollan mediciones de cantidad del agua.

Posteriormente, se llevó a cabo dos reuniones con CORMAGDALENA, participando en la última reunión los siguientes profesionales: Hebert Gonzalo Rivera, Subdirector de Hidrología, Martha Duque Solano, Coordinadora del Programa de Físico-Química Ambiental – Laboratorio del IDEAM y el doctor Paulino Galindo Yustres, Asesor de la Dirección General de CORMAGDALENA.

En esta reunión se definió la ubicación de los sitios en los cuales se realizarán las observaciones y mediciones de las variables de calidad del agua definidas en el Convenio.

La doctora Dora Ligia Vásquez Franco, Subdirectora de Planeación e Informática de CORMAGDALENA y Supervisora del Convenio, confirmó mediante oficio los sitios seleccionados en la reunión mencionada.

Una vez acordados los sitios de monitoreo, se está compilando la información básica hidrológica de estos sitios.

## **3) Actividades acordadas para el segundo trimestre de 2006**

- 3.1. Realizar las visitas y recorridos de campo a los sitios ya identificados y acordados.
- 3.2. Realizar una breve caracterización hidrológica de estos sitios.
- 3.3. Realizar el primer monitoreo de calidad del agua.